

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL DESARROLLO EMOCIONAL DE LOS MENORES Y MADRES EN PRISIÓN



Autor: Esther Zaforas Rodríguez
Tutor/a: María José Lasaga Rodríguez
Departamento: Educación Física y Deporte
Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla
Fecha: 09-2018

Resumen

Una madre tiene derecho a criar a su hijo y un hijo tiene derecho a ser criado por su madre. Esto se lleva a cabo incluso dentro de los centros penitenciarios. Los niños de hasta 3 años pueden convivir con sus madres en módulos de madres de cárceles comunes o unidades dependientes. El efecto que esto tiene en su desarrollo está aún por investigar, pero las carencias tanto en estímulos como en experiencias que estos niños viven pueden ser paliadas con intervenciones dentro de los centros. Esta intervención busca el refuerzo de un vínculo materno-filial positivo centrándose en la educación emocional para potenciar el desarrollo global de los niños. El uso tanto de material nuevo, como nuevos usos para el material existente cambian los estímulos que los niños reciben a diario y la intervención promueve el desarrollo del auto concepto y autoestima mezclando rutina con libertad. Espejos, cuentos e interacción son la clave.

Palabras clave: niños, educación, emociones, desarrollo, familia, cárcel, maternidad.

Summary

Mothers have the right to raise their children and children have the right to be raised by their mothers. This takes place even within the limits of prison centers. Children until the age of 3 can live with their mothers in nursery programs in ordinary prisons or in dependable units. The effect that this has on children's development is yet to be researched, but different programs in prison can solve some of the lacks they suffer. This intervention seeks to strengthen the bond between a mother and her kid, focusing on emotional education to enhance global development on children. The use of new material and new uses for existent material give the chance to change the stimuli children receive every day and the intervention works on promoting their self-image and self-esteem mixing routine with freedom. Mirrors, story books and interaction are key.

Key words: children, education, emotions, development, family, prison, motherhood.

Índice

1. Introducción.....	1
2. Fundamentación teórica.....	4
a. Menores en prisión	4
i. Contexto legislativo	4
ii. Consecuencias en las madres y niños respecto al desarrollo psicomotriz y emocional	6
iii. Consecuencias en el vínculo materno-filial.....	7
b. La educación emocional: importancia en el aprendizaje.....	9
i. ¿Qué es?	9
ii. ¿Cómo se desarrolla?	10
iii. Influencia en el desarrollo general.....	14
iv. Contextualización en el currículo	15
3. Objetivos.....	17
4. Intervención.....	18
a. Contextualización	18
i. Contexto del centro	18
ii. Contexto del grupo.....	19
b. Justificación	19
c. Objetivos	20
d. Diseño metodológico	20
i. Principios éticos, actuaciones y estrategias utilizadas	20
i. Recogida de información.....	22
ii. Diseño del espacio: rincones.....	23
e. Sesiones del programa de intervención “psicomotriz-emocional”	24
f. Banco de actividades especificadas por nivel.....	39
i. Nivel 1: Estimulación sensorial	40
ii. Nivel 2: Auto reconocimiento.....	41
iii. Nivel 3: Identificación cuerpo.....	42
iv. Nivel 4: Identificación emociones.....	43
v. Nivel 5: Inicio verbalización emociones	43
vi. Nivel 6: Juego simbólico emociones	44
e. Evaluación de la intervención	44
5. Conclusiones.....	47
Bibliografía.....	48

1. Introducción

Es una realidad poco divulgada el hecho de que haya, a día de hoy, 105 niños menores de 3 años en centros penitenciarios españoles (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2017). La rutina de estos niños, así como sus oportunidades y vivencias son muy diferentes a las de los niños que viven fuera de estos centros. Conocer las posibles consecuencias que esta crianza tenga en los niños, así como tratar de suavizar las diferencias con las condiciones en el exterior son y deben ser aspectos que se den a conocer y sean parte de iniciativas como esta intervención.

Adquirir una buena competencia emocional es muy influyente en la vida de toda persona, pero es un aspecto complejo y difícil para los más pequeños, sobre todo, en esta situación. El incluir la educación emocional como parte de la rutina en la vida de estos pequeños y, sobre todo, en la relación madre-hijo será muy beneficioso para crear un vínculo seguro que lleve a un autoconocimiento apropiado, así como al desarrollo de una imagen positiva de sí mismos (tanto niños como madres) y todo lo que esto conlleva, como la capacidad de toma de decisiones o la percepción de éxito y la confianza para tomar riesgos y explorar para conseguir más conocimiento del entorno.

Recibiendo la educación emocional en Educación Infantil la atención que requiere, será más probable un desarrollo integral y equilibrado. Más importante es aun en el contexto en que se quiere aplicar esta intervención.

Muchos estudios revelan que la educación de la madre influirá en su involucración en la crianza de los niños y por ende la estimulación que se promueven en ellos (Jiménez J. M., 2002). Depende de la calidad de esta atención el desarrollo efectivo de los menores y en los centros penitenciarios se presume una gran carencia en cuanto a nuevas experiencias y situaciones que estimulen todos los aspectos que los niños necesitan para crecer con normalidad.

Por otra parte, en cuanto a las madres, este colectivo tiene un perfil de necesidades especiales, ya que, según diversos estudios, la mayoría de mujeres que se encuentran en prisión no han recibido la mínima educación obligatoria y su realidad está limitada a un ambiente poco beneficioso (Naredo, 2012). Esta falta de recursos por parte de ellas es un aspecto que también se tiene que tener en cuenta al aplicar esta intervención, ya que será determinante para el desarrollo de la misma.

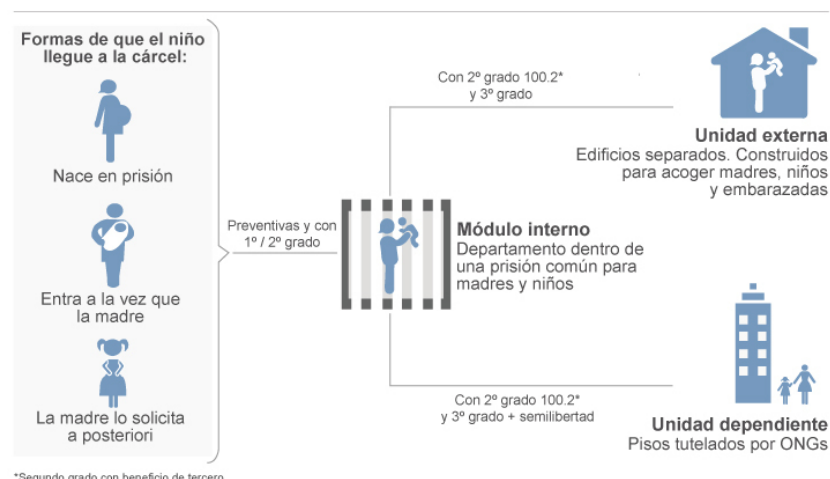
2. Fundamentación teórica

a. Menores en prisión

i. Contexto legislativo

Según el Reglamento Penitenciario (art. 38.2), las internas tienen el derecho de estar en compañía de sus hijos menores de 3 años. Tan sólo es necesario acreditar la filiación y que el centro se asegure de que no existe peligro para el menor (BOE, Ley Orgánica General Penitenciaria, 1979, modificada 2003). Se puede percibir en este ámbito un gran desconocimiento, no es muy publicado o divulgado el hecho de que los niños y niñas menores de 3 años pueden convivir con sus madres en prisión si éstas se encuentran cumpliendo una condena.

En el sistema penal español, desde 2009, hay tres tipos de centros donde puede darse esta situación.



Recorrido del niño en prisión. Fuente: EL MUNDO

Podemos encontrar las Unidades de Madres internas y externas, además de las Unidades Dependientes. Las Unidades de Madres internas son módulos separados dentro de un centro penitenciario ordinario, con servicios de guardería y pediatría, donde se encuentran la mitad de los niños en esta situación (Zuil & Liborio, 2016). Las Unidades de Madres externas son centros separados y adaptados a las necesidades de los niños principalmente donde sus madres pueden seguir cumpliendo condena (Jiménez J. M., 2002). Por último, encontramos las Unidades Dependientes donde las madres con tercer grado de tratamiento penitenciario pueden integrarse en la comunidad en régimen abierto (Reglamento Penitenciario, 2009).

En España, según el último informe emitido por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias hay una media de 105 niños cuyas madres están cumpliendo condena en uno de estos centros. De estos niños, tan solo 11 se encuentran en Unidades Dependientes, por lo tanto, hay 94 niños privados de las experiencias que suponen vivir en comunidad con menos de 3 años (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2017). Aún así, cabe comentar que, históricamente, los informes de Instituciones Penitenciarias suelen dejar al margen cierta información, debido al hermetismo propio de lo relacionado con estas instituciones. Según una investigación realizada en 2010, cuando el informe oficial contabilizaba 200 menores, tan sólo en los centros de la provincia de Madrid se encontraban más de 100, por lo que podemos asumir que esta cifra oficial no era la realidad (Gea, 2017).

Teniendo en cuenta las condiciones de los 3 espacios diferentes dentro de centros penitenciarios en los que se pueden encontrar niños, podemos inferir que las Unidades de Madres internas son las que más consecuencias acarrearán para los menores. Se pueden percibir las necesidades de manera más significativa, por lo que las actuaciones son más necesarias.

En este caso, se crea gran controversia al comparar el interés siempre superior del niño (UNICEF, 2006) con la situación penitenciaria de la madre. El art. 17 del Reglamento Penitenciario promueve la colaboración de la Administración Penitenciaria con entidades públicas y privadas para la asistencia al menor. Se deben crear convenios que ayuden a normalizar la vida de los menores y a potenciar al máximo su desarrollo (Gobierno de España, 1995). Las Unidades Dependientes que se han comentado están al cargo de ONGs, tanto administrativa como económicamente.

Estas entidades que intentan paliar los efectos de la vida en prisión en los menores se enfrentan a grandes obstáculos para llevar a cabo su labor. Por una parte, para las Administraciones Penitenciarias, la colaboración por el bien de los niños puede ocasionar un choque entre las necesidades del niño y las necesidades del centro. Por otra parte, las entidades que se dedican a esta labor son pequeñas y poco conocidas, por lo tanto, tienen dificultades de financiación.

ii. Consecuencias en las madres y niños respecto al desarrollo psicomotriz y emocional

Según un estudio publicado en el año 2001, este ámbito no ha sido estudio de gran investigación empírica y es muy limitada, pero se afirma que el desarrollo es generalmente normal en estos niños, aunque se reconocen las importantes restricciones en cuanto a desplazamientos, materiales y juguetes, además de actividades diarias y experiencias sociales. Se afirma que esta rutina solo se rompe con visitas de familiares y actividades y excursiones llevadas a cabo por personal voluntario (Jiménez J. M., 2002).

Uno de los pioneros en abrir las puertas a este tema ha sido el Padre Jaime Garralda, cuya vida ha estado dedicada a paliar las diferencias de oportunidades para gente en situación de marginalidad. En sus palabras: “los primeros 3 años de vida, son los que forjan la personalidad del individuo. Esos tres años en la cárcel, en un ambiente hostil, harán que esos niños salgan mal, traumatizados. Es la mayor injusticia del mundo” o “un niño en la cárcel no ve más que mujeres de la edad de su madres, niños como él, cemento y hierro” (Padre Jaime Garralda en Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, 2015). Aquí se destacan las dos grandes desventajas a las que se enfrentan estos niños particularmente: la falta de estímulos y un ambiente inapropiado.

Las madres encarceladas, por lo general, si tienen opción, evitan que su hijo/hija se críe en la cárcel. La clave está en “si tienen opción”, ya que un elevado porcentaje son madres solteras o sus parejas están también en prisión. Estas mujeres no tienen un buen sistema de apoyo e incluso son el sustento de su familia (Martínez de Compañón, 2014).

La situación de las mujeres dentro de prisión es peor que la de los hombres: se da menor formación cultural y nivel de estudios a la vez que más problemas debido a su nivel de marginación (Martínez de Compañón, 2014). Por otra parte, los efectos del encarcelamiento son mayores en mujeres que en hombres: se producen mayores sentimientos de ansiedad y desarraigo, además de una importante percepción de fracaso. Al igual que la vida de los niños se ve más afectada si es su madre la que está encarcelada (Galera, 2008, Jiménez J. M., 2002, Martínez de Compañón, 2014).

Uno de los efectos más característicos de la adaptación a la vida en la cárcel es la pérdida del sentido de responsabilidad. La persona presa se acostumbra a que todo lo

decidan por ella y esto produce paulatinamente una actitud infantil, carente de cualquier atisbo de decisión y madurez comportamental. (Naredo, 2012) Esto es particularmente perjudicial en el caso de las madres que cumplen condena, ya que no sólo pierden ellas la habilidad para tomar decisiones, sino que también se priva a sus hijos/as de la oportunidad de desarrollar esta capacidad al no estar presente en su contexto más próximo.

Esta es sólo una de las muchas consecuencias del encarcelamiento para la madre que indirectamente son perjudiciales para los niños. La rigidez de horarios, la limitación espacial, la drogadicción o la falta de perspectivas de futuro son otros aspectos que alteran el desarrollo psicosocial del niño/a. (Naredo, 2012)

iii. Consecuencias en el vínculo materno-filial

Una de las teorías base del desarrollo socioemocional es la enunciada por John Bowlby (1969) que no ha sido corregida sino afianzada con el estudio hasta hoy en día. Esta teoría es interdisciplinar, mezcla aspectos de psicología con etología, ya que se basa en comportamientos instintivos de los niños y posteriormente comportamientos aprendidos. Es una teoría etológica que va más allá del valor adaptativo del vínculo de apego.

El vínculo que se crea con el cuidador principal no es una pauta fija que se reproduce siempre de la misma forma ante los estímulos, sino que se basa en el aprendizaje a partir de la retroalimentación y se adapta a las condiciones ambientales (Oliva, 2004).

Empezamos a prever alteraciones en el desarrollo de este apego en el momento en que se forma en un ambiente muy limitado en estímulos y experiencias, supone menos posibles experiencias de aprendizaje. Según Bowlby, el apego se puede observar en la medida que se pueden observar conductas de apego (búsqueda de contacto), exploratorias, miedo a los extraños y conductas de afiliación. La mayor o menor medida en la que estas conductas aparecen refleja el estado del apego del niño hacia el cuidador principal, en este caso la madre (Oliva, 2004).

La actitud de las madres es reticente a dejar libertad de exploración, incluso dentro de prisión, a sus hijos. (Jiménez J. M., 2002) Las madres tienden a intervenir cuando el niño desarrolla conductas exploratorias y esto provoca en los niños inseguridad y falta de autonomía, aumentando la dependencia (Oliva, 2004).

En estas situaciones, existe una dependencia mutua entre madre e hijo, por lo que ellas limitan las relaciones entre iguales por miedo a la agresividad, directa o la que se pueda provocar por encuentros entre los niños y, en muchos casos, esto lleva a una sobreprotección muy marcada (Jiménez J. M., 2002).

La teoría del apego de Bowlby fue ampliada en 1970 por Mary Ainsworth. Ainsworth propuso la prueba del extraño, mediante la que se analizan las conductas que había propuesto Bowlby en las madres y los niños ante una situación de estrés. Se descubrieron 3 patrones conductuales que representan 3 tipos de apego: apego seguro, apego inseguro-avoidante y apego inseguro-ambivalente. Posteriormente se añade un cuarto modelo llamado apego inseguro desorganizado/desorientado que se puede observar mediante conductas confusas en el niño, acercamiento pero con evitación o calma pero con posterior llanto (Oliva, 2004).

En el contexto que se está tratando, al comprobar que las conductas exploratorias se ven coartadas por la situación propia de estos niños, será más común desarrollar una dependencia muy alta, a la vez que una gran inseguridad y falta de confianza en una madre inestable. Esto puede ser la causa de conductas confusas en el niño y una gran dependencia.

El nivel educativo de la madre será un indicativo de su nivel de respuesta a las necesidades del niño, así como será determinante en la estimulación que el niño recibe en prisión (Jiménez J. M., 2002). Se vuelve a comentar que el perfil de la mujer reclusa en España tiene bajo nivel de estudios, por lo que aunque la estimulación de la madre hacia el niño sea crucial en el desarrollo del menor dentro de prisión, no se puede afirmar que generalmente se da en estos contextos.

Por último, se puede entender que si se añade el nivel educativo bajo a la falta de estímulos y a la sobreprotección dentro de estos centros, el vínculo de apego que estos menores crean con sus madres será por lo general inseguro y a su vez muy fuerte por tener tan solo una figura de apego hasta los 3 años ininterrumpidamente.

b. La educación emocional: importancia en el aprendizaje

i. ¿Qué es?

La inteligencia emocional y las emociones han sido un objeto de estudio muy popular recientemente. Nos estamos empezando a dar cuenta que las emociones están en nuestras vidas en todo momento. Se entiende inteligencia emocional como “la capacidad de sentir, entender, controlar y modificar estados de ánimo propios y ajenos” (Goleman citado en Romera, 2017). Se dice estados de ánimo porque son intensos y cortos, como las emociones, al contrario que los sentimientos que son más duraderos. Las emociones suceden a raíz de estímulos internos o externos, percibidos por los sentidos o creados por la imaginación y los recuerdos (Romera, 2017).

Cuando se habla de Inteligencia Emocional, se trata de saber qué sentir en cada momento, qué emoción es la mejor opción entre todas las que conocemos. (Romera, 2017) Es el primer paso para aceptarlas y nos prepara en los fundamentos de habilidades sociales y emocionales. Si se incluye la Inteligencia Emocional, además de los fundamentos académicos en la educación, se prevee mayor autoconciencia, mejor capacidad para controlar las emociones propias y entender las ajenas y, en general, una mejor habilidad interpersonal (Goleman en Lantieri, 2008). Según Roberto Aguado, con una Inteligencia Emocional apropiada, sabremos escoger la emoción que se adapte a la situación concreta y la intensidad específica que esta situación necesita (Romera, 2017).

Para la vida adulta, contar con estas herramientas puede ser indicativo de éxito o fracaso en muchas situaciones, pero estas habilidades se deben adquirir en la primera infancia. El cerebro infantil está predispuesto a aprender, gracias a la neuroplasticidad. Las conexiones se establecen mientras se produce el crecimiento y son modeladas, en gran medida, por las experiencias a las que esta persona está sometida. Hasta la veintena, pero sobre todo en la primera infancia, las influencias ambientales son decisivas en la formación de los circuitos neuronales sociales y emocionales (Goleman en Lantieri, 2008).

Acompañando a la importancia que reciben, poco a poco, las emociones, se crea la Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning (CASEL) que propone ciertas habilidades básicas que componen la inteligencia emocional (Goleman, Rockefeller Growald, Shriver, Lantieri, 1995) :

- Autoconciencia: metaconocimiento, aceptación de los pensamientos y sentimientos propios, de las fortalezas y debilidades

- Autoconciencia social: desarrollo de la empatía, conocimiento de los pensamientos y sentimientos ajenos.
- Autogestión: saber elegir la emoción acorde a la situación y actuar en consecuencia. Aceptar y enfrentarse a los obstáculos.
- Toma de decisiones responsable: evaluar las posibles soluciones a los problemas, teniendo en cuenta consecuencias a corto y largo plazo. Ser capaces de generar y ejecutar esas soluciones.
- Habilidades interpersonales: saber actuar en grupo, trabajar en la resolución de conflictos (Lantieri, 2008).

Como hemos visto, la Inteligencia Emocional se trabaja mediante la adquisición de ciertas habilidades, pero esto no significa nada si no se es capaz de discernir entre las emociones cuál es la más apropiada.

Comúnmente, las emociones se perciben como positivas o negativas, y aunque se trate solo del término con el que nos referimos a ellas, no deberíamos afirmar que algunas emociones sean buenas y otras malas. Las emociones no están preestablecidas, no hay un catálogo que muestre qué se debe sentir en cada momento, todas serán necesarias en alguna circunstancia, son respuestas automáticas, no requieren pensamientos. Para Roberto Aguado hay 10 emociones fundamentales que se estructuran de la siguiente forma:

- Desagradables: miedo, ira, culpa, asco, tristeza.
- Agradables: curiosidad, seguridad, admiración, alegría.
- Neutras: sorpresa, emoción breve que no se sabe si deriva en agradable o desagradable.

Cabe remarcar que las emociones básicas que se trabajan en Educación Infantil son alegría, miedo, enfado y tristeza y se puede observar que tan sólo una de ellas es percibida como agradable. (Lozano & Velez, s.f.).

ii. ¿Cómo se desarrolla?

La inteligencia emocional se desarrolla de forma continua e ininterrumpida durante toda la vida y comienza incluso antes de nacer. (Ibarrola, 2014) Las emociones

no necesitan del lenguaje para existir, aunque el lenguaje puede ser un estímulo para que aparezcan (Romera, 2017).

El desarrollo emocional o afectivo no solo es la adquisición de conocimiento acerca de las emociones, sino que también es parte del proceso que lleva a toda persona a construir su propia identidad, a crear su imagen y autoconcepto y su relación con el mismo, su autoestima y confianza, su capacidad de desarrollar resiliencia y su relación con otros (Ibarrola, 2014).

Conocer cómo sucede el desarrollo emocional es una herramienta muy útil a la hora de acompañar y guiar a los niños en este complejo proceso, siempre respetando el ritmo que cada niño necesita para crecer. Debido a esto, se presenta un modelo de desarrollo cronológico de las habilidades emocionales basado en la consecución de hitos.

Desde recién nacidos, se producen grandes aprendizajes emocionales y sociales. La primera respuesta que se puede esperar es la excitación general, que se suele producir frente a la estimulación (Ibarrola, 2014).

Cabe destacar el concepto propuesto por Julián Ajuriaguerra, llamado “diálogo tónico”. El diálogo tónico se da nada más nacer y es muy importante en los primeros meses de vida y aprendizaje. Se trata de la adaptación recíproca entre la madre y el bebé, sobre todo en las primeras semanas. Las actuaciones de la madre hacia el bebé serán las bases del apego posterior y condicionarán el desarrollo de la personalidad del bebé. Este aprendizaje se da por las dos partes, pese a la concepción de instinto maternal que tan comúnmente se da por hecho, la madre adapta sus respuestas a los comportamientos del bebé del mismo modo que le pequeño empieza a responder a las acciones de la madre (Ajuriaguerra, 1986 citado en Herrero, 2000).

Sin embargo, al nacer los niños no muestran intención clara en sus reacciones, la excitación general es la respuesta a la mayoría de estímulos en la etapa de neonato. Las intenciones comunicativas del bebé son en principio pasivas, ya que es dependiente totalmente de la que será su figura de apego (Ibarrola, 2014). Estas muestras irán tomando forma, aunque en principio la mayor respuesta va a ser el llamado tono emocional. El funcionamiento del tono emocional es en sí un aprendizaje. El bebé muestra un grado tónico de la musculatura lisa como respuestas a su propio metabolismo. Este tono visceral o liso tendrá consecuencias en el tono esquelético, como el llanto causado por dolor en el estómago, que obtendrán respuesta de la madre,

en este caso. Esto es el comienzo de la educación emocional: una reacción involuntaria obtiene una respuesta deseada (leche, abrigo...), hasta que el bebé entiende que es su reacción la provoca la respuesta y se convierte en voluntaria (Wallon, 1976 citado en Herrero, 2000).

Debido a esto, podemos afirmar que lo que en un principio es una descarga por estímulos internos como el llanto o el grito, se llega a convertir en elementos de la comunicación de manera intencionada gracias a un intermediario emocional (Herrero, 2000). En esta relación se basa el aprendizaje de las primeras semanas, el diálogo tónico confluye con el intermediario emocional hasta que le bebé aprende a reaccionar dependiendo de la necesidad en ese momento. Si debido a la excitación general, el bebé abre los brazos y el adulto lo coge, el bebé acaba entendiendo que para que lo cojan debe abrir los brazos.

Otro de los ejemplos es la sonrisa social, desde el nacimiento se pueden observar en la cara de los bebés diferentes muecas. Si cuando el bebé sonría, la respuesta a su alrededor es deseada, esto condicionará el aprendizaje de la sonrisa, que no aparece hasta los tres meses de vida (Herrero, 2000). Desde entonces, irán apareciendo más gestos, que ya tienen intención comunicativa. Lo primero que los bebés son capaces de expresar (en torno a los cuatro o cinco meses) es el disgusto, seguido de la rabia. Se irán adquiriendo los gestos y más tarde los sonidos, a la vez que se va respondiendo a las caras y a las voces. Suele ser desde las 10 semanas aproximadamente que empiezan a distinguir caras de alegría, tristeza y enfado, e incluso intentan imitarlas (Ibarrola, 2014).

No es hasta el medio año, aproximadamente, cuando puede aparecer el miedo a lo desconocido. El niño puede retener en su memoria objetos y personas y reacciona con tensión a lo que no conoce, sobre todo si se trata de adultos extraños. Del mismo modo, se sentirá reconfortado ante adultos conocidos. Este aspecto es importante en el posterior reconocimiento de sí mismo como individuo porque, aunque es pronto, es importante para los niños sentirse parte activa en la sociedad, ser interlocutor en una conversación les enseñará a interactuar con otras personas. Cobra importancia algo más allá que las necesidades básicas del recién nacido. Cuando esto sucede, se puede dar paso a la expresión de emociones básicas como alegría, disgusto y rabia, además de la capacidad de ver si estas emociones están presentes en otras personas. (Herrero, 2000)

El bebé empieza a ser parte más activa en las interacciones con adultos durante la segunda parte de su primer año. Entiende la información que el adulto expone y actúa

conforme a eso. (Ibarrola, 2014) Es por esto que el vínculo de apego es muy importante, el bebé empieza a reaccionar ante los estímulos como ve reaccionar a su figura de apego. Si ésta no promueve las conductas exploratorias a esta edad, el bebé probablemente no las desarrolle. Las expresiones emocionales de un adulto, por tanto, llegan a regular la conducta exploratoria y social del bebé.

Hasta el año, aproximadamente, todo se basa en el lenguaje del cuerpo. Es el primero con el que aprenden a expresar y el primero que aprenden a entender. (Ibarrola, 2014)

A partir del año, se empiezan a entender y a sentir emociones más complejas, el bebé empieza a buscar el cariño del adulto por iniciativa propia, a la vez que se puede mostrar obstinado. Empieza a entenderse como individuo con necesidades e intereses propios. Demanda atención del adulto de manera clara y puede empezar a expresar su enfado (Ibarrola, 2014). Hay que ser muy cuidadoso con el aprendizaje por imitación en esta etapa. Los niños responden ante sus emociones como ven que los adultos responden.

A partir de los 15 meses pueden aparecer los celos. Con la construcción del individuo, se aprecia como el narcisismo aparece, acompañado del orgullo, la frustración y la confianza en sí mismo. Esta etapa puede ser un reto para los cuidadores, ya que el bebé se entiende a sí mismo como individuo, pero no es capaz de entender a los demás como individuos aún. (Ibarrola, 2014)

Estando más cerca de los dos años, el niño empieza a tener un mayor deseo de independencia y autonomía, aunque no tienen conciencia clara de peligro y esto genera en los niños gran frustración y conflicto. Se buscan los límites en todo momento, lo que puede ser frustrante tanto para los pequeños como para los cuidadores (Ibarrola, 2014). Las conductas exploratorias están creciendo y la respuesta de las figuras de apego deben ser consecuentes con esto. Las conductas exploratorias, junto con la frustración, pueden desencadenar pataletas y apego excesivo. Los sentimientos empiezan a ser más difíciles de entender y controlar. Su estado emocional, que a veces asusta al adulto, suele asustar más al niño, que pierde el autocontrol. (Ibarrola, 2014)

Entre los 2 y 3 años aproximadamente, los niños empiezan a mostrar su propio carácter y es un momento muy importante en el desarrollo de la empatía y el amor y respeto por los demás. Una cuarta parte de los niños alrededor de dos años no muestran empatía ante otros niños, incluso pueden mostrar hostilidad. Las interacciones con

iguales cobran gran importancia, al igual que con los adultos. Se pueden producir muestras de agresividad, que no es más que falta de control del propio individuo. En este momento, los límites son tan necesarios como poco queridos. Hay que tener en cuenta que es el momento de ganar en autonomía, pero dentro de la seguridad propia y ajena.

A lo largo de toda la infancia, los niños aprenden más por lo que ven que por lo que se les dice y en este momento, donde puede haber agresividad involuntaria, es muy importante actuar en consecuencia. (Ibarrola, 2014)

Como hemos comentado, es muy valioso para su desarrollo sentirse partícipes en el ambiente. Entender los sentimientos de los demás comienza con demostrarle que los demás se esfuerzan por entender sus sentimientos. Es momento de utilizar el lenguaje y ayudarle a poner nombre a lo que le pasa, al niño a los adultos de su alrededor, pues sigue aprendiendo por modelaje (Romera, 2017) En tanto se refuercen conductas positivas y reacciones acordes, las reacciones serán cada vez más acordes y las conductas cada vez más positivas.

iii. Influencia en el desarrollo general

En su libro, Goleman (1995) ayuda a comprender la importancia del desarrollo de habilidades sociales y emocionales para el desarrollo del conocimiento y habilidades cognitivas. Goleman relaciona las interconexiones fisiológicas emocionales con las cognitivas, expone que las emociones radican del mismo lugar en nuestro cerebro que la memoria de trabajo, que es donde se realiza el aprendizaje, en los lóbulos prefrontales. (Lantieri, 2008)

La interconexión entre la capacidad cognitiva y emocional implica que para alcanzar el mejor resultado cognitivo posible, es necesario una educación emocional apropiada y unas relaciones sociales saludables. (Lantieri, 2008)

La educación emocional es un buen enace entre la formación académica y la familia. Se debe entender el desarrollo como algo integral y holístico. El objetivo común es que los niños lleguen a dar su máximo potencial, su bienestar emocional y su vivencia plena. (Romera, 2017)

La educación en la escuela será más eficaz y efectiva si se trabaja paralelamente con las familias. El niño debe entenderse como un todo orgánico, sus partes están

conectadas y son interdependientes (Ibarrola, 2014). Un niño puede no tener facilidad a la hora de adquirir destrezas matemáticas, pero tenerla en cuanto a inteligencia espacial.

“El conejo corría maravillosamente, pero casi se ahoga cuando entró a la clase de natación. La experiencia fue tan dura y frustrante que nunca volvió a correr bien” (Thomas Armstrong citado en Serrano, 2005)

En nuestra cultura, ser un adulto saludable consiste en el equilibrio de todas las capacidades y destrezas y en una integración armónica entre lo que se piensa, siente y hace (Ibarrola, 2014).

Para llegar al equilibrio en uno mismo se ha de tener una imagen ajustada y positiva de uno mismo, ser consciente de las fortalezas y debilidades, saber autogestionarse y tener habilidades interpersonales, como hemos comentado en cuanto al desarrollo de la Inteligencia emocional (Lantieri, 2008).

El conocimiento y manejo de estas habilidades en los niños, desembocará en adultos más felices, competentes y con más confianza en sí mismos, igualmente, estarán menos predispuestos al abuso de drogas o alcohol, a la depresión y violencia.

La educación emocional en niños, no es sólo positiva para éstos, sino que influirá en las relaciones interpersonales en el entorno familiar, tienden a mejorar cuando se practica la escucha atenta y el entendimiento mutuo (Lantieri, 2008).

iv. Contextualización en el currículo

La educación emocional y las emociones están presentes en el currículo actual de forma transversal, por lo general, aunque cobra bastante importancia en la etapa de Educación Infantil.

La Educación Infantil abarca desde los 0 a los 6 años en España. El currículo está pensado para ser cumplido hasta los 6 años y aunque el colectivo que este proyecto trata solo no debería tener más de 4, es una base sobre la que asentar la práctica incluso desde recién nacidos.

Esta etapa se caracteriza por grandes cambios, desde la dependencia absoluta a una autonomía y vivencia independiente en un corto espacio de tiempo. Entre los grandes logros que los niños y niñas consiguen, cabe remarcar la interacción con otros. Desde no concebirse como individuo, llegan a verse como individuo dentro de una comunidad. Durante la etapa de Educación Infantil, los niños y niñas aprenderán a diversificar los sentimientos y emociones que aparecen, regulando y planificando su propia conducta (Gobierno de España, 2006).

Entre los objetivos generales que se establecen para la etapa de Educación Infantil, podemos ver cómo la educación emocional no es ninguno en su totalidad, pero forma parte de varios de ellos. “Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites” o “ Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos” son dos de los más importantes.

Por otra parte, es comentado el papel de la escuela de Educación Infantil, que debe proporcionar un clima de aceptación y confianza, para la construcción del conocimiento de la comunidad en la que viven (Gobierno de España, 2006). Este aspecto es importante tenerlo en cuenta, ya que será uno de los que mayor choque provoque en los niños que hayan pasado sus tres primeros años en un centro penitenciario.

Como se comentaba al principio del epígrafe, en el currículo, uno de los aspectos más importantes y que provoca mayores cambios es la adquisición de autonomía. El niño durante esta etapa aprende a valerse por sí mismo ante la acción, pensamientos y sentimientos. Se desarrollan la capacidad de explorar y actuar, el ejercicio de opinar, contribuir o autorregularse, entre otras cosas (Gobierno de España, 2006). Estos aspectos encuentran grandes obstáculos a la hora de desarrollarse dentro de los centros y deben ser reforzados para no originar problemas a largo plazo.

Por último, otro de los aspectos que más se trabajan en esta etapa es la construcción de la identidad y autonomía, relacionándola con los procesos de socialización (Gobierno de España, 2006). Cuando las interacciones sociales con iguales y con adultos están limitadas, tanto en número de personas como de espacios, se puede prever una limitación en el desarrollo. Las interacciones dentro de la monotonía de un centro penitenciario no son igual de variadas y ricas que en el exterior.

3. Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la vida de los menores en prisión.
- Contribuir al desarrollo global de los menores en prisión
- Conocer el impacto del desarrollo emocional en el desarrollo integral.
- Desarrollar una mayor competencia emocional

4. Intervención

a. Contextualización

i. Contexto del centro

La Unidad de Madres en cuestión es una unidad interna dentro de un centro penitenciario, por lo que cuenta con un módulo separado arquitectónicamente para madres y sus hijos. El acceso a dicho módulo es mediante la entrada ordinaria, donde un funcionario comprueba la identificación y a través del módulo de semi-libertad, hasta la entrada en el centro, propiamente dicho. Allí se realiza la comprobación de documentación, así como se dejan las pertenencias y se hace entrega de la identificación que habrá que llevar visible en todo momento.

Pasado este trámite se accede tanto al módulo de madres como al ordinario, por lo que hay que pasar otra puerta a la izquierda y ya estaríamos en el patio del módulo de madres.

En el módulo se dispone de una sala comedor, una cocina, una oficina del funcionario o funcionaria y educador, una sala de juegos, unas duchas compartidas y 18 celdas. En cada celda encontramos por lo general una cama, una cuna y un baño con servicios mínimos, además de las pertenencias de la interna. Cabe comentar que tanto la sala de juegos como 9 de las celdas se encuentran en el piso superior al que se accede por unas escaleras protegidas con una puerta para bebés.

En la sala de comedor disponemos de una trona para cada niño y sillas para los adultos. Está dividido en 6 mesas para 6 personas y hay una puerta hacia la cocina directamente. Las tronas, aunque no en perfectas condiciones, son un servicio muy utilizado por las madres.

La sala multiusos es donde se llevará a cabo la intervención. Es una sala de unos 15-18 metros cuadrados en la que se encuentran diversos juegos y juguetes que se moverían según conveniencia. Las paredes son de color liso con algunos dibujos infantiles. Para su uso está disponible el baño de la segunda planta o bien los de las propias celdas que se encuentran en el mismo piso.

El patio del módulo es una superficie de cemento de 60 metros cuadrados aproximadamente. En esta superficie encontramos obstáculos como escalones y bancos de azulejos (cuyas esquinas se encuentran desprotegidas). Aquí solemos disponer de algunos juguetes grandes o pelotas.

ii. Contexto del grupo

El módulo de madres de este centro penitenciario tiene 18 plazas para internas, que pueden tener un hijo o más de uno, pero no es común encontrar todas las plazas cubiertas. Para esta intervención contamos con 15 internas y 18 niños entre 0 y 3 años.

El grupo de internas está formado por 8 internas nacionales (de las cuales hay 6 gitanas y 2 payas), 3 mujeres sudamericanas, 1 rusa, 1 africana y 2 cuya nacionalidad es desconocida. De las internas extranjeras, nos encontramos con 2 anglohablantes, pero las demás no tienen problema para comunicarse en castellano.

El nivel de estudios es por lo general bajo, incluyendo 2 internas analfabetas.

La motivación respecto a la intervención es alta, debido en parte a la rotura de rutina.

Por lo general, en los centros penitenciarios de mujeres hay un nivel de delitos de sangre menor. Lo que más se ve son delitos relacionados con la consumición y tráfico de drogas, sobre todo siendo el último eslabón de la distribución de estupefacientes.

b. Justificación

Específicamente en este contexto, como se ha propuesto, es muy importante la implicación de la madre en el desarrollo de su hijo día a día (Jiménez J. M., 2002). Esto es tarea difícil dentro de los centros penitenciarios, ya que esta experiencia provoca en las madres falta de toma de decisiones, de motivación e infantilización (Martínez de Compañón, 2014). Debido a esto, contar con la participación de las madres y promover su colaboración hará que la efectividad de la intervención sea mucho más probable y los beneficios, sean extendidos a las madres individualmente, así como en su papel de madres.

Otras de las razones que sacan a relucir la necesidad de esta intervención se puede leer en el estudio de Jesús M. Jiménez (2002), que promulga que gran parte de la diferencia entre los niños que viven sus tres primeros años en prisión y los que no es la disponibilidad de juegos y juguetes, así como de experiencias diferentes a la rutina carcelaria. Esta intervención trata de proponer diferentes usos a los juegos y juguetes que puedan estar en el centro previamente, así como introducir nuevos elementos. De esta manera, tanto los elementos nuevos como los previamente presentes obtendrán protagonismo y serán herramienta para el refuerzo del vínculo materno-filial, tanto mientras dure la intervención como después.

c. Objetivos

- i. Motivar la interacción saludable madre-hijo en prisión
- ii. Trabajar el uso de la comunicación no verbal
- iii. Conocer las emociones más básicas: alegría, tristeza, enfado y miedo.
- iv. Reconocer las emociones propias y ajenas
- v. Utilizar el lenguaje para expresar emociones
- vi. Participar en un grupo

d. Diseño metodológico

- i. Principios éticos, actuaciones y estrategias utilizadas

En esta intervención, el colectivo de destino es un aspecto muy importante que puede ocasionar muchas alteraciones a lo largo de la puesta en práctica. Se intenta reducir esta incertidumbre al máximo con unas claves generales que ayudarán en la actuación.

Esta intervención debe estar basada en la ausencia total de prejuicios y juicios de moral, sustituyéndolo por la tolerancia y el respeto máximo. La cercanía y la transparencia asegurarán el éxito en cuanto a la relación con las madres, la buena intención es un gran punto a favor.

La aceptación y colaboración de las madres es clave en esta intervención, además de por su propia participación, por el modelaje que inspirarán en los niños. Se debe tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, esta educación y apoyo emocionales son tan, o incluso más, necesario para las madres como para los niños.

En cuanto a la actuación que se plantea, se proponen ciertas claves para ayudar al desarrollo emocional de niños y madres, creando un ambiente propicio para ello.

- Importancia de aprender a reconocer y verbalizar sus emociones
- Servir de modelo para el aprendizaje y la expresión adecuada de sentimientos y emociones. Esto sirve tanto para las madres con respecto a los hijos, como para el docente con respecto a madres e hijos.

- Promover cuanto sea posible el juego simbólico, haciendo partícipe tanto a madres como a hijos. A través de él se descarga parte de la agresividad o tensión y ayuda a expresar la ansiedad ante diferentes acontecimientos.
- Los niños, como interlocutores activos que son, sienten la necesidad de la atención del adulto. Se debe entender que en este caso, los niños son los protagonistas activos y pasivos de la intervención, tanto para el docente como para las madres.
- Se parte de la base de que se reconoce la existencia de los sentimientos y emociones en los niños y se actúa conforme a ello (Ibarrola, 2014).
- El aprendizaje aparecerá cuando se cultiva en la curiosidad, seguridad y admiración. Las emociones se aprenden viviéndolas y entendiéndolas (Romera, 2017).

Siendo el colectivo que es, se debe tener mucha precaución, pues aunque la mayoría han cometido delitos menores, la legalidad es un tema que ocasiona tensión y puede perjudicar el correcto y distendido desarrollo de la intervención.

No es poco común que las madres necesiten algo de fuera, ya sea ropa, tabaco o realizar llamadas. Se debe dejar clara la intención del docente y los límites. Las madres deben saber que el docente debe cumplir las normas de la Administración Penitenciaria, aunque sus peticiones sean muy razonables, como una foto de su hijo.

- Estrategias de motivación

Las características específicas de este colectivo pueden ser tanto beneficiosas como perjudiciales.

La competitividad está muy presente y aunque hay que ser muy precavido para no ocasionar conflictos, una competencia sana puede ser una herramienta de motivación muy útil. Se debe evitar la competitividad entre las capacidades de los niños, pues puede afectar en la percepción de éxito o fracaso y puede ocasionar perjuicios en los menores.

Las propias sesiones son un incentivo en este caso, ya que cualquier ruptura de la rutina carcelaria es muy beneficiosa tanto para las madres como para los niños.

Por otra parte, como se ha comentado, el nivel educativo y cultural de estas mujeres no es generalmente alto, además de verse minada su maduración por el ingreso en prisión. Esto lleva a que su carácter, en el trato personal sea a veces infantil por lo que los refuerzos positivos y negativos pueden ser muy útiles. Aun así, en cuanto a la

intervención, contamos con su colaboración para adaptar cada actividad a las capacidades de su hijo según la guía del docente.

i. Recogida de información

En el primer contacto, se produce el reconocimiento de la situación y de las personas involucradas en ella. Para la adaptación de la posterior actuación se realizará una observación en el primer encuentro entre el docente y el colectivo.

Esta observación previa está basada en la teoría del apego, más concretamente en la prueba del extraño. Se observarán 4 aspectos de la conducta diferentes, tanto en madres como en hijos.

CONDUCTA	ÍTEMS	EVALUACIÓN 1 (NADA)- 5 (TODO)
Actitud hacia los extraños	Se acerca e intenta relacionarse con el recién llegado	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Atiende al recién llegado	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Conductas de apego	Mantiene el contacto o cercanía con su madre/hijo	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Es sobreprotector/a con su madre/hijo	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Conductas exploratorias	Se interesa por los nuevos juegos y materiales	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Se despega de su madre/hijo para conocer los nuevos juegos y materiales	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Actitud hacia sus iguales	Interactúa con sus iguales directamente	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Atiende a sus iguales	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Tabla 1. Observación previa

Más adelante se detallará el proceso de evaluación de la intervención, pero cabe destacar que tratándose de este colectivo y, sobre todo, de la administración pública, la recogida de información debe tener en cuenta la protección de datos en todo momento. La información será confidencial y se necesitarían las autorizaciones pertinentes para cualquier publicación.

ii. Diseño del espacio: rincones

El espacio estará dispuesto de forma libre, salvo por dos rincones que se mantendrán durante toda la intervención. Estos rincones deben ser vistos como un lugar donde poder expresarse y disfrutar en pequeño grupo.

- Solución de conflictos: Peluso

El primero de los dos rincones está dedicado a la resolución pacífica de conflictos. Su objetivo general es promover la resolución pacífica de conflictos y específicamente se busca utilizar el diálogo entre las madres, principalmente, como modelaje y la expresión de las emociones, verbalmente en la medida de lo posible.

El rincón se basa en la figura del Monstruo de los colores, del libro escrito por Anna Llenas, que será la mascota del rincón y actuará como intermediario en los conflictos.

Al rincón se podrá acceder individualmente o en parejas, incluso en tríos si son 3 personas las involucradas en el conflicto. Peluso funcionará como confesionario en el caso de que acudan de forma individual o como mediador en el caso de que vayan todas las partes.

En este rincón, habrá pictogramas que ayuden al reconocimiento de emociones, estarán dispuestos de forma visible y manipulable en la pared.

- Rincón de paz

El rincón de paz está pensado para ser un respiro, que se pueda utilizar no sólo durante las sesiones, sino también en cualquier rato libre. El objetivo general será ofrecer un espacio libre de prejuicios y presiones dentro de este lugar, donde es tan necesario. Específicamente, el material que se propondrá será seleccionado para el reconocimiento de emociones y su expresión. Entre este material, encontraremos cuentos que se utilizarán en las sesiones y estará disponible el banco de actividades que se propondrá más tarde al completo, para que sea accesible en todo momento.

e. Sesiones del programa de intervención “psicomotriz-emocional”

El primer día no será contabilizado como sesión ya que es de observación y reconocimiento. Debido al colectivo al que se dirige esta intervención, la situación y posibilidades de llevarla a cabo son cambiantes, las sesiones deben ser muy flexibles y adaptables. En general se llevarán a cabo en la sala multiusos o sala de juegos del módulo o en el patio del módulo. Ambos espacios llanos y libres de obstáculos.

Se llevarán a cabo dos sesiones a la semana durante un mes, teniendo lugar lunes y jueves de 17:15 a 18:15, ya que el permiso con el que se cuenta para permanecer en el CP es de 17:00 a 18:30 y hay que pasar ciertos controles a la entrada y salida. En total contamos con 10 sesiones de 1 hora. Estas sesiones estarán organizadas en 3 bloques de 20 minutos aproximadamente.

Este primer día, como toma de contacto se realiza una dinámica de grupo para su observación.

Actividad	Dinámica de presentación
Objetivos	Romper barreras (prejuicios y timidez) Conocer personalmente a los participantes Establecer vínculo con el docente
Organización	Se realiza sentadas en círculo, cada madre con su hijo o hijos y de manera que todos nos podamos ver las caras.
Tiempo	15 minutos aproximadamente
Recursos y materiales	No hace falta nada
Desarrollo	Estando sentadas en círculo, empezamos por presentar a los niños. Nos dará una idea de la imagen que tiene cada madre de su hijo, a la vez que será más fácil para ellas hablar de su hijo que de sí mismas. Los niños más mayores intentarán ser partícipes con preguntas sencillas del tipo ¿cuál es tu comida favorita?, ¿a qué te gusta jugar?... Después de esta ronda, se dará la oportunidad a las madres. Pueden elegir entre presentarse a sí mismas o ser presentadas por una compañera.
Observaciones	El docente hará de mediador e intentará mantener un ambiente positivo en todo momento. El grupo suele ser un grupo bastante cerrado ya, pues conviven las 24

	<p>horas del día, todos los días. Aquí podemos encontrar la clave para hacer más fácil las presentaciones.</p> <p>Se pueden hacer presentaciones cruzadas como variante.</p>
--	--

SESIÓN	Nº 1	
<p>Objetivo general de la sesión: establecer una rutina de las sesiones, despertar e interés en los niños, imitar la expresión facial de emociones sencillas.</p>		
<p>Contenido de la sesión: las partes del cuerpo, las manos, alegría, tristeza, enfado y calma, frutas.</p>		
<p>Recursos y materiales: una cámara y el cuento, podríamos utilizar frutas de juguete para representarlo.</p>		
<p>Asamblea Inicial: 20 minutos. Esta parte de las sesiones, se repetirá en todas las sesiones, aunque en cada una de ellas nos centraremos en una parte del cuerpo después de la canción.</p> <p>CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”:</p> <p style="text-align: center;"> “Las partes de mi cuerpo Hoy quiero aprender Y cuando me pregunten, Yo responderé. Las manos son Para aplaudir. Las piernas son Para saltar. Los brazos son Para abrazar La boca es Para cantar Y el corazón para querer.” </p> <p>Este primer día está centrado en las manos, ya que es la parte el cuerpo que antes se empieza a reconocer y utilizar.</p>		

Esta segunda parte de la asamblea inicial incluye un calentamiento basado en esta parte del cuerpo. Cada madre debe mantener el contacto físico con el niño, se reforzará el vínculo y el reconocimiento de la otra persona.

El docente guiará de la siguiente manera. Primero se utilizará la canción de las manos:

LETRA:

Saco la manita
La hago bailar,
La cierro, la abro
y la vuelvo a guardar

Saco la otra manita,
la hago bailar,
La cierro, la abro
y la vuelvo a guardar

Saco las dos manitas,
las hago bailar,
las cierro, las abro
y las vuelvo a su lugar.

Esta canción es muy útil porque es conocida y aunque la psicomotricidad fina no está lo suficientemente desarrollada para que los niños lo hagan solos, la unión de las manos con la madre ya es beneficiosa.

Después de la canción se dirá en voz alta para qué utilizamos las manos. Algunos ejemplos, en caso de que el grupo no responda bien:

- Hacer caricias
- Dar la mano a mamá
- Hacer cosquillas
- Llevar cosas
- Llamar la atención de alguien
- Pasar las páginas de un cuento

Asamblea motriz: 20 minutos.

Imitando a mamá se ponen cara de alegría, tristeza, enfado y calma. Es un ejercicio

que la madre realizará con el niño, intentando que exprese las emociones que se busca, promoviendo la comunicación e interacción directa. En el caso de los bebés puede estar limitado a una o dos expresiones. La docente pasará con una cámara captando las expresiones faciales.

Introducimos elemento sensorial: envoltorio de burbujas. Se utilizará en cada pareja (madre-hijo). Puede ayudarnos en la expresión de emociones.

Asamblea final y despedida: Esta dinámica, con el objetivo de crear rutina también, tendrá la misma estructura todos los días.

10 minutos: lectura de un cuento en asamblea. Lo ideal es que los niños que sean ya capaces de sentarse se sienten separados de las madres y todos juntos más cerca del cuento y las madres detrás. Esto ayudará a que se sientan seguros sin tener que mantener el contacto con la madre en todo momento.

El cuento elegido para la primera sesión es “La Sorpresa de Nandi” de Eileen Browne. Es un cuento muy sencillo que se puede teatralizar fácilmente con objetos de la sala para llamar la atención.

10 minutos: Estos últimos 10 minutos llevaremos a cabo una rutina de relajación. Los niños comienzan sentados en la asamblea como hemos terminado el cuento y utilizaremos la técnica de transformarnos en pompas de jabón. Los más mayores que puedan caminar deberán ir como si fuesen pompas de jabón, lento y suavemente, hacia sus madres. Los que no puedan caminar irán sus madres a por ellos y nos repartiremos por toda la sala.

Después de esto, cuando llegan a la madre como pompas de jabón (lo que será considerado un juego para ellos) deberán sentarse en el suelo, como si se posase una pompa de jabón. Se utilizará la canción que haya tocado ese día para empezar la relajación por esa parte del cuerpo. En este caso, las manos. Se cantará la canción y uniremos las manos con mamá.

Para esta parte de la sesión, el ambiente debe ser cálido y agradable, por lo que se manipulará la luz hasta conseguirlo.

Para terminar, se realizará un masaje, en general muy suave, basado en caricias. Las palabras suaves se aconsejarán para calmar a los niños y se intentará que los niños estén descalzos, en la medida de lo posible. El masaje seguirá este esquema:

- Tumbamos al niño boca arriba
- Las manos bajan desde los hombros hasta el abdomen, varias veces.

- Se cogen sus pies, juntándolos a la altura de la línea media del cuerpo. Luego, se cruzan, primero por arriba y luego por abajo. Varias veces, alternando muy suavemente.
- Ahora hacemos un breve masaje en los pies, desde el talón hacia los dedos y luego presionando los dedos.
- Entonces, se pasará a los brazos, desde la axila hasta la mano, teniendo cuidado con la articulación del codo.
- Ahora, se repite el masaje de pies, en esta ocasión en las manos. En este caso, se podría masajear cada dedo de forma individual también.
- Se pasa a la barriga. Se harán círculos suaves en el sentido horario por debajo de las costillas.
- Entonces se harán movimientos suaves. Sujetando los muslos de los niños, sube las piernas y presiona suavemente contra el abdomen.
- Como al comienzo, las manos en el torso, pero esta vez desde la línea media del cuerpo hacia los hombros.
- Se pone al niño boca abajo y con movimientos lentos se recorre todo el cuerpo, desde la cabeza hacia las piernas. Siempre hacia abajo.
- Masajeando los hombros y la espalda, se hacen movimientos circulares, siempre evitando la columna vertebral.
- De vuelta a estar sobre la espalda, se mueven sus brazos, se abren y cierran, se cruzan y descruzan. También se mueven hacia arriba y abajo.
- Por último, con una pelota pequeña cada uno, se masajeará todo el cuerpo, cambiando los estímulos táctiles que el niño recibe.

SESIÓN	Nº 2	
Objetivo general de la sesión: reconocer su reflejo en un espejo		
Contenido de la sesión: la cara, el enfado.		
Recursos y materiales: un espejo para cada niño y el cuento		
<p>Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”. Esta sesión nos centraremos en la cara. Empezaremos con un reconocimiento de las facciones de la cara de mamá utilizando las manos (guiadas en el caso de los bebés) y de la madre al hijo. Utilizaremos esta canción (dependiendo de la respuesta se puede cantar más de una vez):</p>		

“Mi carita”

Mi carita, redondita
Tiene ojos y nariz
Y también una boquita
Para cantar y reír.
Con mis ojos veo todo
Con mi nariz hago achís
Con mi boca como, como
Ricos copos de maíz.

Mi carita, redondita
Tiene ojos y nariz
Y también una boquita
Para cantar y reír.
Con mis ojos veo todo
Con mi nariz hago achís
Con mi boca como, como
Heladitos de maíz.

Para este tipo de canciones que se harán en la asamblea inicial, sería más interesante que las madres se centren en sus hijos y no en el grupo.

Asamblea motriz: Esta sesión trabaja una de las bases de la intervención, el conocimiento de uno mismo. Se plantea un esquema de actuación que individualmente, con la guía del docente, seguirán las madres con sus hijos. Esto permite que cada niño vaya a un ritmo acorde a su edad y capacidades individuales. No hay que completar todas las fases del ejercicio, tan sólo hasta donde el niño mantenga la atención y sea capaz. Para llevar a cabo esto se utilizará un espejo.

Primero, el niño solo frente al espejo, se le deja explorar su reflejo. Es una imagen poco conocida para ellos aún.

Se añade la imagen de su madre al sentarse a su lado. Es una imagen bastante conocida y creará un gran impacto.

Se empieza a interactuar con el reflejo. Se hacen movimientos con partes grandes del cuerpo, como brazos, piernas o cabeza.

Se acercan las manos al espejo y al niño, que experimente el tacto del espejo y lo compare con el suyo propio.

Se juega con la perspectiva, se mueve el espejo y se acerca y aleja.

Se introducen gestos, se imitan los gestos que hace la madre y los movimientos.

Se puede jugar a los animales como forma de practicar la gesticulación.

Una vez que han estado interactuando entre ellos y con el espejo. Cantaremos la siguiente canción, manteniendo el juego con el espejo.

Letra canción:

Soy así, soy así

Yo me miro en el espejo

Y soy así

Mis manos son pequeñas

También lo son mis pies

Las manos te saludan

Con los pies yo saltaré

Si muevo la cabeza

Y me rasco la nariz

Mi pelo se sacude

Y mi boca dice ¡ahhh chís!

ESTRIBILLO

Y dos son las orejas

Con ellas puedo oír

A los pájaros que cantan

Que cantan para mí

Puedo mover los codos

Y una pierna cruzo así

Me doy la vuelta entera
Y de nuevo estoy aquí

Asamblea final y despedida: El cuento que se leerá en esta sesión es “El pequeño Edu no está enfadado” de Linne Bie. Con este cuento se pretende rectificar el pensamiento de que el niño o niña siempre se queja por estar enfadado. Se empiezan a plantear diferentes emociones que los niños, aun siendo tan pequeños pueden experimentar. Después del cuento, la dinámica de relajación se repite. En este caso, se cantará la canción de “Mi carita”.

SESIÓN	Nº 3	
Objetivo general de la sesión: reconocerse de uno mismo, potenciar una imagen positiva y ajustada.		
Contenido de la sesión: las piernas, los animales.		
Recursos y materiales: una caja que se pueda tapar con un espejo dentro y el cuento		
Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”. En este caso, la parte del cuerpo que se trabaja son las extremidades inferiores, piernas y pies. Esta canción promueve el movimiento e intentaremos llevarla a cabo más de una vez para familiarizar a los niños con la expresión corporal.		
Canción piernas: <p style="text-align: center;">Jugando con las piernas, jugando con los pies Lo que hacen los animales, yo también lo puedo hacer Corro rápido como un tigre y mis pasos no se ven Salto alto como una ranita, de charco en charquito que divertido es Jugando con las piernas, jugando con los pies Lo que hacen los animales, yo también lo puedo hacer Ando muy lento como una tortuga que busca lechuga para comer Uso los talones como un pingüino, así camino prueba tú también Jugando con las piernas, jugando con los pies Lo que hacen los animales, yo también lo puedo hacer Pasos gigantes de elefante, pasos silenciosos de ratón Saltos gorditos de conejo, saltos de canguro que altos que son Jugando con las piernas, jugando con los pies</p>		

<p>Lo que hacen los animales, yo también lo puedo hacer</p> <p>Jugando con las piernas, jugando con los pies</p> <p>Lo que hacen los animales, yo también lo puedo hacer</p>
<p>Asamblea motriz: 20 minutos.</p> <p>Sentados en asamblea, se propone una discusión sobre que es lo más bonito del mundo: ¿Qué es para el niño?, ¿qué es para mamá? Y entonces hacemos un círculo con los niños sentados con sus madres. Pasamos la caja, uno por uno y sin abrirla debemos intentar adivinar qué habrá. Cuando ya ha pasado por todo el mundo, el primero vuelve a recibir la caja, pero esta vez sin que nadie más lo vea, la abre y mira dentro, y así una última ronda. Jugamos con el espejo y el reconocimiento de uno mismo. Se verán a ellos mismos reflejados en el espejo y de este modo iniciamos una reflexión sobre la autoestima e imagen propia.</p>
<p>Asamblea final y despedida: El cuento que se leerá en esta sesión es: “No hace falta la voz” de Armando Quintero. Este cuento es muy apropiado en esta ocasión, ya que pone nombre a los sonidos que hacen varios animales, como hemos estado trabajando, pero da más importancia a los gestos que a los sonidos, por lo que promueve la expresión corporal de emociones.</p> <p>Por último, la dinámica de relajación se repetirá de la misma manera, aunque esta vez, intentaremos cantar la canción sentados y no muy alto, pues es una canción que incita al movimiento. La expresión corporal sigue siendo importante llevarla a cabo, pero la activación de los niños no.</p>
<p>Análisis de la sesión:</p>

SESIÓN	Nº 4	
Objetivo general de la sesión: reconocimiento de la expresión de las emociones		
Contenido de la sesión: las manos, alegría, tristeza, enfado y calma, formas geométricas.		
Recursos y materiales: ficha con velcros, imágenes situaciones, fotos niños y cuento.		
Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”. En esta sesión se repetirá la primera parte del cuerpo que se trabajó: las manos. Utilizamos la repetición para promover un ambiente en el que los niños se sientan cómodos y exploren su independencia en la medida de lo posible. Interesa que conozcan la canción y muestren interés por sus iguales al cantarla.		

<p>Asamblea motriz: Cada uno tiene sus fotos impresas que se le hicieron el primer día, imitando expresiones (alegría, enfado, tristeza y calma) y una ficha con velcros para hacer relaciones dos a dos. En una parte se pondrá la cara del niño y en la otra, habrá una selección de fichas con situaciones en ellas disponibles para compartir entre todos. Algunas de esas situaciones las habrán vivido y otras no, pero aún así las deben reconocer y entender, con ayuda de la madre.</p> <p>Deben hacer una relación entre la expresión de su cara y las situaciones. No hay respuestas correctas o incorrectas, es una primera toma de contacto para su posterior uso con más conocimiento.</p>
<p>Asamblea final y despedida: Para terminar esta sesión, leeremos el cuento “Por cuatro esquinitas de nada” de Jérôme Ruillier. Este libro es muy conveniente después de haber estado trabajando el conocimiento de uno mismo porque trabaja la aceptación de las diferencias individuales.</p> <p>Se repite la dinámica de despedida con la canción de las manos.</p>

SESIÓN	Nº 5	
Objetivo general de la sesión: potenciar el juego entre madre e hijo		
Contenido de la sesión: la cara, diferentes sentimientos		
Recursos y materiales: banco de actividades y cuento		
Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”. Repetimos en esta ocasión la versión con la cara. Se canta la canción de la cara, pero al igual que en la sesión anterior, gradualmente se intenta introducir la interacción respetuosa con iguales.		
Asamblea motriz: 20 minutos. En esta sesión se introduce el uso del Banco de Actividades. Se explicará el orden y organización y luego se deja tiempo libre para utilizarlas.		
Asamblea final y despedida: “¡Sentimientos! (Coco y Tula)” de Patricia Geis será el libro que utilizaremos en esta sesión.		
Este libro expone muchas situaciones conocidas normalmente por los niños y dice como Coco y Tula se sienten ante ellas. Permite entender la diferente perspectiva de cada situación, a la vez que no impone una emoción a cada situación. Con ayuda, los niños empezarán a entender qué sienten ellos en particular.		
Se termina la sesión con la canción de la cara y la rutina de relajación.		

SESIÓN	Nº 6	
Objetivo general de la sesión: reconocer las características personales		
Contenido de la sesión: las piernas y los animales, partes de la cara		
Recursos y materiales: fotos de las caras preparadas y el cuento		
Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo” para iniciar la sesión, seguida de la canción de las piernas y pies y sus movimientos.		
Asamblea motriz: Se ha seleccionado una de las fotos de los niños y se han impreso dos copias. Se han recortado las partes de la cara y puesto velcros. Se debe colocar cada parte de la cara donde corresponda. Se recortan los ojos en un bloque, la nariz y la boca. Será un juego interactivo entre madre e hijo. Se realiza la misma actividad con la cara de la madre, que será una imagen más conocida para el niño, por lo que le resultará mas fácil.		
Asamblea final y despedida: “La Cebra Camila” de Marisa Núñez es el cuento elegido en esta sesión. Este cuento trabaja la colaboración, a la vez que la experimentación y autonomía de forma sutil y entretenida. La sesión se termina con la canción de las piernas, expresión corporal de animales (donde se debe incluir como hilo de conexión la cebra y los animales que aparecen en el cuento) y los masajes de madres a niños.		

SESIÓN	Nº 7	
Objetivo general de la sesión: motivar a las madres en el desarrollo de sus hijos		
Contenido de la sesión: las manos, la tristeza		
Recursos y materiales: banco de actividades y cuento.		
Asamblea Inicial: CANCIÓN “Las partes de mi cuerpo”, que inicia la sesión, seguida de la canción de las manos.		
Asamblea motriz: Se repite el Banco de Actividades libre, ya conocen las actividades que hay y cuales pueden interesar más a sus hijos, por lo que cada vez será más llamativo.		
Asamblea final y despedida: en esta sesión trataremos la tristeza con el cuento “Lágrimas bajo la cama” de Ana Meilán. Este cuento es muy interesante para entender que las emociones desagradables es necesario experimentarlas también. Ayuda no sólo a poner nombre a la emoción, sino también a afrontarla. Termina la sesión con la canción de las manos y la relajación.		

SESIÓN	Nº 8	
Objetivo general de la sesión: expresar emociones a través de la percusión		
Contenido de la sesión: la cara, instrumentos de percusión, los sonidos		
Recursos y materiales: objetos del día a día que se puedan golpear, música y el cuento		
<p>Asamblea Inicial: se comienza como siempre con la canción “Las partes de mi cuerpo”, seguida de la canción de la cara, en este caso. Para introducir un elemento nuevo, en este caso se apagarán las luces, para que el ambiente esté lo más oscuro posible sin asustar a los niños. Se busca que interactúen con sus madres y utilicen un reconocimiento táctil de las facciones de la cara, tanto del niño a ala madre como de la madre al niño.</p>		
<p>Asamblea motriz: Instrumentos musicales.</p> <p>Se llevarán instrumentos de percusión hechos con materiales reciclados u objetos del día a día, como cacerolas o recipientes de plástico. Utilizaremos fichas del banco de actividades para exponer situaciones y el niño será el encargado de expresar en percusión lo que esa situación le diga. Las madres tendrán su turno también. El objetivo de esta actividad es apreciar la diversidad de opiniones respecto a una misma situación para las madres y los niños asociarán emociones a momentos, de forma libre.</p> <p>De esta misma forma, utilizaremos el ruido que se pueda hacer con la percusión para acompañar a esta canción de reconocimiento del cuerpo:</p> <p style="text-align: center;"> A mis manos, a mis manos, yo las muevo y las paseo, y las paseo A mis manos, a mis manos, yo las muevo y las paseo haciendo así. Haciendo ruido y poco ruido golpeamos los pies, las manos también. Haciendo ruido y mucho ruido golpeamos los pies las manos también Había una vez una mano, que subía bajaba y subía que si estaba contenta bailaba, y si estaba triste se escondía Había una vez otra mano, que sacudía, sacudía y sacudía que si estaba contenta bailaba y si estaba triste se escondía. Había una vez dos manos, que aplaudían, aplaudían, aplaudían que si estaban contentas bailaban y si estaban tristes se escondían </p>		

Para el desarrollo de esta actividad, se utilizarán del Banco de Actividades todos los objetos que promuevan la estimulación sensorial, como los que tienen diferentes texturas o hacen diferentes ruidos.

Asamblea final y despedida: el cuento que utilizaremos para esta sesión es “Vacío” de Anna Llenas. Esta autora ilustra de manera muy representativa las emociones y en este cuento, que se exploran sentimientos desagradables, como la nostalgia, tristeza o vacío, llama especialmente la atención.

Termina la sesión con la canción de la cara y la relajación. Se promoverá que las madres hablen de la tristeza con sus hijos.

SESIÓN	Nº 9	
Objetivo general de la sesión: juega colaborativamente en el banco de actividades		
Contenido de la sesión: las piernas y los animales, las rabietas		
Recursos y materiales: el banco de actividades y el cuento		
Asamblea Inicial: Canción “Las partes de mi cuerpo” que vuelve a dar comienzo a la sesión, seguida en este caso de la canción de las piernas.		
Asamblea motriz: Banco de actividades libre durante 20 minutos		
Asamblea final y despedida: En este caso, se utilizará el cuento “Vaya rabieta” de Mireille d'Allancé. Con este cuento se trabaja la intensidad de las emociones, en concreto de la ira, de forma muy visual que hará más fácil su comprensión. Se finaliza la sesión con la expresión corporal de los animales utilizando la canción de las piernas.		

SESIÓN	Nº 10	
Objetivo general de la sesión: explorar el entorno de manera segura		
Contenido de la sesión: las manos, reglas de cortesía, nombre de objetos cotidianos, alegría y tristeza		
Recursos y materiales: pictogramas y objetos, cuento,		
Asamblea Inicial: Se empieza de nuevo con la canción “Las partes de mi cuerpo” y volvemos a cantar la canción de las manos tras ésta. Será a última vez que se repita, observaremos el mayor grado de independencia y reconocimiento de la canción en esta sesión.		
Asamblea motriz: aprovechando el conocimiento de todos los objetos del banco de		

actividades, se hará una caza del tesoro. Los objetos y juguetes estarán repartidos por toda la sala y se dejan unos minutos libres para que cada uno coja los que quiera. Posteriormente, se reparten unos pictogramas, 3 a cada niño, en los que aparecen algunos juguetes u objetos que estén por la sala.

Se llevará a cabo entonces un role-play de las reglas de cortesía, al pedir por favor, un objeto a otra persona.

Uno por uno, según sus capacidades, los niños deberán buscar los objetos que aparezcan en sus pictogramas y pedirlos, siguiendo las reglas de cortesía con ayuda de sus madres, ya que anteriormente se han distribuido por la zona.

Los niños más pequeños, que aún no sean capaces de seguir las órdenes, deberán libremente pedir objetos que llamen su atención.

Asamblea final y despedida: el cuento seleccionado para esta sesión se llama “Monstruo triste, monstruo feliz” de Anne Miranda y Ed Emberley. Este cuento ayuda a la comprensión de emociones a través de las contraposiciones, por otra parte, en sus ilustraciones se pueden ver grandes contrastes de color, lo que ayuda a captar la atención de los más pequeños.

Se termina la sesión con la dinámica de relajación tras la canción de las manos.

SESIÓN	Nº 11	
Objetivo general de la sesión: identificar y discernir alegría, tristeza, enfado y calma		
Contenido de la sesión: la alegría, tristeza, ira y calma, colores: azul, rojo, amarillo y verde.		
Asamblea Inicial: en esta penúltima sesión, tras la canción “Las partes de mi cuerpo”, se cantará la canción de la cara, pero se intentará ser breve.		
Asamblea motriz: Esta sesión se basará en el cuento “El monstruo de los colores” de Anna Llenas. Se utilizarán algunos materiales propuestos por la autora. En primer lugar, se realiza la lectura del cuento. La sala estará preparada con pelotas de los colores protagonistas del cuento: azul, rojo, amarillo y verde. Estas pelotas pueden ser manipuladas por los niños en todo momento y estarán presentes durante toda la sesión. Tras la lectura del cuento, se dividirá al grupo en 3 grupos de 5 madres, con sus hijos. Esta asamblea motriz tendrá una duración de 40 minutos, 10 de los cuales pasará cada grupo en cada uno de los rincones.		

- Rincón 1: Clasificación por colores

En este rincón proponemos dos formas de realizar la actividad, para adaptarla por la capacidad de cada niño. En primer lugar, habrá cortadas cuerdas de 5 centímetros de lana de colores (rojo, azul, amarillo y verde). Trabajamos la psicomotricidad fina y el pensamiento lógico al clasificarlas por color en diferentes botes, previamente etiquetados. Por otra parte, para un trabajo más centrado en psicomotricidad gruesa, más fácil para los más pequeños, se deberán clasificar pelotas pequeñas de plástico en cestas de ese mismo color.

- Rincón 2: Emociómetro de situaciones.

Esta actividad se plantea más compleja, requerirá el diálogo madre-hijo y la colaboración. El emociómetro estará hecho de cartulinas de colores con el dibujo del protagonista del cuento que concuerde con cada emoción. Habrá disponibles pinzas de la ropa de estos colores y deberán colocarse en la emoción que corresponda según la emoción que surja. Para evocar estas emociones se utilizarán tarjetas con situaciones simples como las que se exponen a continuación.

- Lucía cumple hoy los años y le han hecho una fiesta sorpresa. ¿Cómo se sentirá Lucía?
- Carlos ha encontrado por su muñeco favorito que había perdido hace muchos días ¿Cómo se sentirá Carlos?
- Isabel ha pasado toda la tarde en el parque con su papá y/o su mamá ¿Cómo se sentirá Isabel?
- A Helena le están dando un masajito en la espalda mientras escucha una música suave ¿Cómo se sentirá Helena?
- María está en el supermercado con su mamá y de repente no la encuentra por ninguna parte ¿Cómo se sentirá María?
- Ángel está viendo por la tele una película donde salen muchos monstruos y brujas ¿Cómo se sentirá Ángel?
- Roberto se ha ido a la cama a dormir y de repente escucha ruidos extraños. ¿Cómo se sentirá Roberto?
- A Eva un niño le ha quitado el bocado en el patio ¿Cómo se sentirá Eva?
- Elisa no comparte sus juguetes con su hermana Marta ¿Cómo se sentirá Marta?
- La abuelita de Carmen estaba muy malita y se la han llevado al hospital

<p>¿Cómo se sentirá Carmen?</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La mejor amiga de Paloma se ha ido a vivir a otra ciudad ¿Cómo se sentirá Paloma? - Rincón 3: en este último rincón se colorearán carteles con el monstruo de las emociones, cada grupo tendrá un cartel con cada emoción.
<p>Asamblea final y despedida: para terminar esta sesión se hará la dinámica de relajación, con la canción de la cara y el masaje</p>
<p>Análisis de la sesión:</p>

<p>SESIÓN</p>	<p>Nº 12</p>
<p>Objetivo general de la sesión: seguir la rutina de la forma más autónoma posible</p>	
<p>Contenido de la sesión: las partes del cuerpo, las piernas y los animales, el corazón.</p>	
<p>Recursos y materiales: banco de actividades y cuento.</p>	
<p>Asamblea Inicial: se cantará una última vez la canción “Las partes de mi cuerpo”, seguida de la canción de las piernas.</p>	
<p>Asamblea motriz: En esta última sesión, se utilizará el banco de actividades para la observación y evaluación del progreso.</p>	
<p>Asamblea final y despedida: en esta sesión utilizaremos el cuento “Así es mi corazón” de Jo Witek. Este libro trata las emociones de manera más cercana a como los niños las interpretan e incluye gran variedad de emociones, tiene ilustraciones muy llamativas y se puede utilizar, si las madres están dispuestas, como inicio de la lectura de cuentos desde ellas a sus hijos. En el cuento cada emoción es contada como una experiencia, pero no se expone quién la experimenta. Si las madres leen, cada una, una de las experiencias, hará que tanto para ellas como para los niños sea más real.</p> <p>Para terminar la intervención, habrá una asamblea con las madres, que expongan su perspectiva personal hacia la intervención y se realizará la dinámica de relajación y el masaje.</p>	

f. Banco de actividades especificadas por nivel.

El objetivo general de este banco de actividades es promover el juego libre entre madre e hijo, además de los objetivos que se persiguen en cada nivel y los específicos de cada actividad.

El banco se irá completando conforme pasen las sesiones, ya que objetos que se utilicen, actividades que se hagan o cuentos que se lean pasarán a formar parte de él. Se pretende que este banco perdure en la sala y esté disponible para madres e hijos una vez acabe la intervención, que ayude tanto a los niños que están ahora utilizando estas instalaciones como a los que las utilizarán.

i. Nivel 1: Estimulación sensorial

En este primer nivel se persigue la estimulación sensorial y crear un vínculo afectivo seguro con las madres. Parte de este nivel serán diversos objetos, con diferentes formas y texturas como: tela de fieltro, seda, algodón..., papel de burbujas, campanas, globos, pelotas de diferentes colores, telas con olores, bloques, espejos...

Actividad	Alfombra de los sentidos
Objetivos	Estimular los sentidos tacto y vista Promover el fortalecimiento de la musculatura del cuello y espalda Desarrollar la coordinación óculo-manual
Organización	Un bebé se tumba boca abajo en la alfombra, que tendrá cosidos de forma segura diferentes texturas, etiquetas, cuerdas y pequeños objetos.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés o falta de comodidad.
Recursos y materiales	La alfombra previamente preparada (hilo, cuerdas, etiquetas...)
Observaciones	No se debe utilizar con bebés menores de un mes.

Actividad	Globo por extremidades
Objetivos	Estimular el sentido de la vista y el oído Promover el fortalecimiento de la musculatura Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	Un bebé se tumba boca arriba y se le ata a cada extremidad un globo (lleno de helio) de color diferente. Con el movimiento espontáneo de los brazos y piernas activará el movimiento de los globos y la estimulación sensorial.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés o falta de comodidad.
Recursos y materiales	Globos, cuerdas y helio.

materiales	
Observaciones	No se debe utilizar con bebés menores de un mes.

Actividad	Botellas sensoriales
Objetivos	Estimular el sentido de la vista, el tacto y el oído Promover el fortalecimiento de la musculatura Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	Se llenan dos botellas con agua y aceite corporal, se introducen pequeños objetos llamativos como purpurina, se tiñe el agua con tinte para comidas y se cierra la botella. Se puede cerrar con cinta o pegamento para evitar derrames. Se deja al niño experimentar libremente con ellas, darles vueltas o hacerlas chocar.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés o falta de comodidad.
Recursos y materiales	Botella de plástico, aceite corporal, tinte, purpurina, pegamento.
Observaciones	Se puede realizar el mismo proceso pero sin agua y objetos más grandes que produzcan mayores sonidos.

ii. Nivel 2: Auto reconocimiento

Para este nivel, se persigue el reconocimiento del propio cuerpo, estarán disponibles fotos de todas los participantes de la intervención que sean manipulables por los niños y espejos de diferentes formas. También habrá accesorios que los niños y madres puedan usar delante del espejo, como gorros, sombreros, bufandas, gafas de sol...

Actividad	Guantes de colores
Objetivos	Estimular el sentido de la vista y el tacto Reconocer sus propias manos Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	Se ponen guantes en las manos de los niños y se dejará experimentar con ellos puestos, tocando a la madre, a otros niños...
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés o comodidad.
Recursos y materiales	Guantes de diferentes colores.

Actividad	El libro de los “cucú”
Objetivos	Estimular el sentido de la vista Trabajar la permanencia del objeto Familiarizarse con la imagen corporal Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	Las fotos que se han tomado en las sesiones se ponen en un álbum fotográfico y se una a él un recorte de una mano. Esta mano tapaná las caras en las fotos y se juega al tradicional “cucú tras” con las fotos de gente conocida.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés.
Recursos y materiales	Álbum, fotos impresas, cartulina y cuerda
Observaciones	Se podría realizar un álbum individual con fotos propias y de su madre que se puedan quedar cada uno de ellos.

Actividad	El mundo en colores
Objetivos	Estimular el sentido de la vista Trabajar la permanencia del objeto Familiarizarse con la imagen corporal Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	Se utilizan papeles transparentes de colores y se ponen delante de la vista del niño, se van cambiando los colores tanto como el niño quiera.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés.
Recursos y materiales	Papel transparente de colores

iii. Nivel 3: Identificación cuerpo

Para este nivel específicamente, tendremos el juguete conocido como el Señor Patata, que trabajará las partes del cuerpo. Por otra parte, tendremos una silueta de un cuerpo al que se le van pegando las partes en forma de puzle.

A este nivel se irán añadiendo todas las actividades que se vayan realizando en las sesiones con imágenes de los niños para su identificación.

iv. Nivel 4: Identificación emociones

Actividad	Silueta en pizarra blanca
Objetivos	Trabajar la expresión e identificación de emociones Familiarizarse con la imagen corporal Desarrollar la coordinación óculo-manual y conciencia de perspectiva.
Organización	En una pizarra blanca se ha pegado la silueta de una cara. En esta cara se dibujarán facciones que representen emociones y se trabajará la identificación y expresión.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés.
Recursos y materiales	Pizarra blanca, rotuladores de pizarra blanca y cinta para la silueta.

Actividad	Memory emociones
Objetivos	Reconocer las emociones en la expresión facial Desarrollar la memoria. Trabajar el ensayo y error.
Organización	Se han realizado previamente tarjetas con diferentes caras expresando las emociones trabajadas (alegría, tristeza, ira y miedo) y se pondrán boca abajo. El niño tendrá que ir levantando una a una, tarjetas hasta encontrar dos iguales.
Tiempo	Hasta que el niño muestre poco interés.
Recursos y materiales	Tarjetas plastificadas.

v. Nivel 5: Inicio verbalización emociones

De este nivel forma parte el rincón de Peluso para la resolución de conflictos y los cuentos de las emociones.

Del mismo modo, se podrán utilizar las tarjetas del juego memory y empezar a hablar de los nombres de las emociones, así como las madres pueden ayudar a sus hijos intentando mantener conversaciones y evocando recuerdos de las emociones.

Actividad	Dado de las emociones
Objetivos	Expresar las emociones Reconocer las emociones
Organización	Se tira un dado en el que cada una de las caras, aparece un niño o niña expresando una emoción. Esta actividad es muy adaptable, pues se puede empezar por la imitación e ir complicando la tarea. Reconocimiento y expresión y posteriormente, deberán expresar situaciones en las que se puedan sentir de esa forma.
Tiempo	Hasta que dejen de mostrar interés
Recursos y materiales	El dado, será un dado de gomaespuma a que se le han pegado imágenes.
Observaciones	Sería interesante en esta actividad que interactuaran niños que se encuentran aproximadamente en el mismo nivel, en cuanto a la capacidad de reconocer y expresar emociones.

vi. Nivel 6: Juego simbólico emociones

Para este nivel, se dispondrá de juguetes de uso libre, que promuevan el uso de la imaginación para participar con las madres. Se de intentar que hablen de lo que los muñecos pueden estar sintiendo en cada momento.

e. Evaluación de la intervención

Esta evaluación, tratándose de este contexto, está diseñada para dirigir los refuerzos a las debilidades, nunca para comparar ni establecer concepciones del estatus en el que se deberían encontrar los niños. Debido a esto, la evaluación será la misma para todas las edades y los niños irán completando ítems sin importar el ritmo. Uno de los objetivos más importantes del proceso de evaluación será la evaluación de la propia intervención para poder hacer modificaciones en caso de percibir las necesarias para una futura puesta en marcha.

Esta evaluación se llevará a cabo en forma de observación del docente durante las sesiones, no debe causar estrés a las madres. Dependiendo de la situación, podría no ser apropiado incluso que ellas conozcan esta evaluación.

Para rellenar el formulario para la evaluación final, se propone la asamblea motriz de la sesión número 12, en la que se dedica tiempo al banco de actividades de forma libre. Para la evaluación inicial, el momento está diseñado para ser la primera sesión en la que la asamblea motriz se utiliza para obtener material para las próximas mientras los niños interactúan de forma libre con las madres.

Las más importantes son las hojas de observación rellenas al inicio y final de la intervención, aunque el docente deberá mantener un diario de las sesiones para tomar nota de los sucesos más importantes para cada niño y/o madre.

FORMULARIO DE OBSERVACIÓN

NOMBRE:

EDAD:

FECHA:

NOMBRE DE LA MADRE:

CONDUCTA	ÍTEMS	EVALUACIÓN 1 (No procede) 2 (Nunca) 3 (A veces) 4 (Siempre)
Autoconocimiento	Reconoce su imagen frente a otras	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Interactúa con su propia imagen o cuerpo	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Identifica las partes del cuerpo en el suyo y en otros	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Reconocimiento de emociones	Identifica el enfado o rabia frente a otras emociones	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Identifica la alegría frente a otras emociones	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

	Identifica la tristeza frente a otras emociones	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Identifica el miedo frente a otras emociones	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce el propio enfado	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce la alegría propia	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce el miedo propio	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce la tristeza propia	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce el enfado ajeno	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce la alegría ajena	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce el miedo ajeno	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Reconoce la tristeza ajena	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Expresión de emociones	Conoce la expresión facial de enfado	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Expresa voluntariamente el enfado	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Conoce la expresión facial de alegría	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Expresa voluntariamente alegría	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Conoce la expresión facial de miedo	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Expresa voluntariamente el miedo	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Conoce la expresión facial de tristeza	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Expresa voluntariamente la tristeza	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
Conducta en el grupo	Muestra interés en los demás	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Muestra respeto hacia sus iguales	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Muestra respeto hacia otros grupos de edad	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Se interesa por las actividades que se proponen	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Es participativo/a en las sesiones	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>
	Respetar turnos	<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/>

Tabla 2. Formulario evaluación inicial y final.

5. Conclusiones

La realidad a la que se enfrentan estos niños es un comienzo de vida muy duro. En todos los informes y reglamentos en los que se trata este tema, se hace de manera muy breve, pero se comenta la importancia de que el interés del niño siempre sea superior, no solo acerca de estos niños en prisión, sino también en general (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2017 y Gobierno de España, 1996).

Una de las claves que debe tenerse en cuenta al hablar de este tema tan controvertido es que, desde un punto de vista criminológico, los delitos que han llevado a estas mujeres a prisión son los llamados delitos contra la salud pública, que lamentablemente están duramente penados en los Códigos Penales europeos pese a que no implican peligrosidad o violencia directa contra la comunidad. (Galera, 2008) Parece que el interés del niño y de la comunidad en estos casos pueden coexistir, si se proponen soluciones alternativas a prisión, basadas en la educación y la reinserción.

Frente a esta alternativa se encuentran los programas dentro de los centros, y las intervenciones como la presente, pero las asociaciones y fundaciones que los llevan a cabo se enfrentan a diversos obstáculos, tanto económicos como administrativos, que intentan solventar de la mejor manera posible.

Debido a esto, esta intervención se planea llevar a cabo con los mínimos costes posibles y a través de la Fundación Padre Garralda, que puede facilitar en cierta manera los trámites necesarios. Por otra parte, esta intervención se verá siempre modificada por el contexto de los centros, lo que puede ser muy limitante.

Esta intervención afectará positivamente tanto al vínculo materno-filial como a la motivación y la autoestima, en el caso de las madres especialmente. Se esperan resultados en la resiliencia y capacidad comunicativa en los niños, así como en la seguridad en sí mismos que promueva mayores conductas exploratorias, que asimismo tiene como consecuencia mayor cantidad y calidad de estímulos y, por consiguiente, descubrimiento y progreso.

Bibliografía

- Cassà, È. L. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.
- Galera, L. (2008). *Niños con sus madres en prisión: retos educativos*. Recuperado el Mayo de 2018, de Universidad Complutense de Madrid:
http://docplayer.es/storage/17/82588/1529408443/n_qLalvSe4tiSBQRk7ugbg/82588.pdf
- Gea, M. (2017). Maternidad en prisión. Situación de los hijos e hijas que acompañan a sus madres compartiendo condena. *Papers*, 2(102), 287-310. Obtenido de <http://docplayer.es/82588-Ninos-con-sus-madres-en-prision-retos-educativos-los-menores-ingresados-en-prision-con-sus-madres-marco-general.html>
- Herrero, A. (2000). Intervención psicomotriz en el primer ciclo de Educación Infantil: estimulación de situaciones sensoriomotoras. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*(37), 87-102.
- Ibarrola, B. (2014). *La Educación Emocional en la Etapa 0-3*. Recuperado el Abril de 2018, de Sitio Web de la Fundació el Maresme:
<http://www.fundaciomaresme.cat/wp-content/uploads/2014/07/21a-PONÈNCIA-2.pdf>
- Jiménez, A. B. (2000). Intervención Psicomotriz en el primer ciclo de Educación Infantil: estimulación de situaciones sensoriomotoras. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*(37), 87-102.
- Jiménez, J. M. (2002). Niños y madres en prisión: escenarios de desarrollo familiares y escolares en los centros penitenciarios españoles. *Infancia y Aprendizaje*, 25(2), 183-194.
- Lantieri, L. (2008). *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Madrid: Aguilar.
- Lozano, J., & Velez, E. (s.f.). *La Educación de emociones básicas en niños y niñas de dos años*. Recuperado el Abril de 2018, de Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Murcia:
<http://www.um.es/documents/299436/550133/VELEZ+ORTIZ,+ELENA+y+LOZANO+MARTINEZ,+JOSEFINA.pdf>
- Martínez de Compañón, M. (2014). La salud mental en mujeres presas embarazadas y/o con hijos/as menores. *Norte de salud mental*, XII(48), 53-56.
- Naredo, M. (2012). Reclusas con hijos/as en la cárcel. *Mujeres y castigo: un enfoque socio-jurídico y de género*, 263-275.

- Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 1(4), 65-81.
- Romera, M. (2017). *La familia, la primera escuela de emociones*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Serrano, A. M. (2005). *Inteligencias múltiples y estimulación temprana*. Sevilla: Eduforma.
- Zuil, M., & Liborio, B. (2016). *La mitad de los niños que viven en prisión están en cárceles comunes*. Obtenido de Periódico El Mundo:
<http://www.elmundo.es/sociedad/2016/08/21/57a4ba95268e3eba498b4773.html>
- Zuil, M., & Liborio, B. (21 de Agosto de 2016). NIÑOS EN PRISIÓN; Una condena invisible. *EL MUNDO*.

DISPOSICIONES NORMATIVAS

- Gobierno de España (1995). Ley Orgánica 13/1995, de 18 de diciembre, sobre modificación de la Ley Orgánica General Penitenciaria. Boletín Oficial del Estado, 302: 36231-36232, de 19 de diciembre de 1995. Disponible en línea: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-27254>
- Gobierno de España (1996). Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento penitenciario. Boletín Oficial del Estado, 40: 5380-5435, de 9 de febrero de 1996.
- Gobierno de España (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106: 1-110, de 4 de mayo de 2006. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2017). *Informe General de 2016*. Madrid. Disponible en línea: http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargabl/publicaciones/Informe_General_2016_acc.pdf
- UNICEF (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid: Nuevo Siglo. Disponible en línea: http://www.unicef.org/honduras/CDN_06.pdf